

reuerendissimo Cardenal arçobispo de Toledo en pie le tomo, e recibio,
el juramento, diziendole las palabras siguientes. ¶

Que vuestra Alteza jura de guardar y cumplir todo lo contenido en
la escriptura de juramento que aqui ha sido leyda, assi Dios la ayude, y
estos sanctos Euangelios. ¶

Lo qual assi dicho por el dicho reuerendissimo Cardenal arçobispo, a-
uiendo su Alteza puesto encima de la dicha cruz y sanctos euangelios su
mano derecha a la confusion del dicho juraméto, respondio, Si juro, y
Amén, y se leuanto, y la serenissima infante doña Catalina lleuó a hazer,
y hizo otro tal juramento por la misma forma y orden. Y de alli fue-
ron sus Altezas acompañadas del dicho serenissimo Cardenal Archi-
duque, y hincadas las rodillas, llegaron a besar la mano al dicho serenif-
simo y esclarescido Principe don Diego, y queriendolo hazer la reyna
nra señora se puso como medida méte a estoruarle, pero al fin se la besó.

Y luego que esto fue hecho por mandado de su Magestad, fueron
los prelados que alli auia a jurar, que son los siguientes, el Obispo don
Antonio de Pazos, Presidente del consejo Real, y don Rodrigo de Ca-
stro Obispo de Cuenca, y don Sancho Busto de Villegas, Obispo de
Auila, y auiedo llegado cada vno dellos por si en la orden q̄ aqui van
nombrados, segun la antigüedad de su consagracion, hincaron las ro-
dillas ante el dicho sitial, y poniendo sus manos derechas encima de
la cruz y sanctos euangelios, hizieron juramento en manos del dicho
reuerendissimo Cardenal: el qual les dixo las palabras siguientes, a ca-
da vno por si, como y auian jurando. ¶

Que jurays de guardar y cumplir todo lo contenido en la escrip-
tura de juramento que aqui se os ha leydo, assi Dios os ayude y estos
sanctos Euangelios, y cada vno respondio, Si juro, y Amen, y passa-
ron mas adelante al lugar donde estaua el dicho don Luys Fernan-
dez Manrique, Marques de Aguilar para tomar el pleyto o menage, y
metidas las manos entre las del dicho Marques, se le tomo, diziendo el
a cada vno dellos las palabras siguientes. ¶

Que hazeys pleyto o menage, vna y dos y tres vezes, vna y dos y
tres vezes, vna y dos y tres vezes, y prometeys y days vuestra fe y
palabra, de cumplir y guardar lo contenido en la escriptura que aqui
se os ha leydo, y cada vno dellos respondio a las dichas palabras, Assi
lo prometo, y por esta orden cada vno por si como lo acabaua de ha-
zer, se fueron ante el dicho serenissimo y esclarescido Principe nue-
stro Señor, y hincadas las rodillas en el suelo en señal de la obediencia,
reconocimiento y reuerencia, subjecion, vassallage, y fidelidad a su
Alteza deuida, le besaron la mano, y hauendolo hecho llegaron a pe-
dir la mano a sus Magestades. ¶

Luego incontinentemente, por mandado de su Magestad, se leuanta-
ron

